



AVISO
CONCURSO DE MÉRITOS No. CME-004-2026
EL MUNICIPIO DE DUITAMA

INVITA A:

Todas las personas naturales o jurídicas, consorcios y uniones temporales, interesadas en presentar propuesta para contratar por concurso de méritos abierto: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL MOLINO TUNDAMA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA – BOYACÁ"*

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	Alcaldía de Duitama – Cra. 15 con Calle 15 esquina
DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y DONDE PRESENTARÁN LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL	EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DE LOS INTERESADOS Y EL MUNICIPIO ÚNICAMENTE ES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
OBJETO DEL PROCESO E IDENTIFICACIÓN DE CANTIDADES	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL MOLINO TUNDAMA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA – BOYACÁ
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Procede la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, toda vez que el régimen jurídico aplicable al presente procedimiento de selección de contratista y que comprende las etapas precontractual, contractual y postcontractual, es el contemplado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, ley 80 de 1993, así como en la ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 3, y su decreto reglamentario decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.3.1. y siguientes y las leyes civiles y comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación. El proceso se adelanta con aplicación obligatoria de los Documentos Tipo para los procesos de selección mediante concurso de méritos y de su documento complementario del sector cultura, adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente mediante la resolución 952 del 15 de diciembre de 2025, en virtud del artículo 4 de la ley 1882 de 2018, modificado por el artículo 1 de la ley 2022 de 2020, por tratarse de la interventoría al contrato de consultoría cuyo objeto es la elaboración de los estudios y diseños para la intervención de un bien de interés cultural.



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305



PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del contrato será de SIETE (07) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato comprende las vigencias fiscales 2026 y 2027, el proceso se encuentra amparado con la autorización de vigencias futuras ordinarias 2026-2027 otorgada por el Concejo Municipal de Duitama mediante el acuerdo No. 018 del 16 de septiembre de 2026, previa aprobación del Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS según Acta No. 2026-005 del 19 de agosto de 2026.
FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Fecha y hora según el cronograma señalado en el presente aviso. El MUNICIPIO DE DUITAMA tramitará el proceso a través de la plataforma SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii); los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación a través de tal medio. Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II a más tardar el día fijado para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha señalada para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas presentadas y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA DE DUITAMA no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al pliego de condiciones con posterioridad al cierre del presente proceso de selección. Las ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecida en el cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad en el pliego de condiciones y sus adendas. NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II presente inconvenientes, la ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA establece el correo electrónico contratacion@duitama-boyaca.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II expedida por Colombia Compra Eficiente. Sólo serán recibidas las ofertas en este correo electrónico cuando haya una indisponibilidad del SECOP II confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad.



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 – 15
Edificio Administrativo
Piso 3 – Oficina 305



VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial se fija en la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (\$56.138.545,22) M/CTE, incluido el IVA. El presupuesto del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Duitama, así: N.º 2026001052 del 22 de junio de 2026, cuenta 2.3.1.33.02.1603.3 – Estudios para la restauración del Molino Tundama, y con la autorización de vigencias futuras contenida en el acuerdo No. 018 del 16 de septiembre de 2026, conforme a la siguiente distribución: vigencia 2026 \$36.138.545,22, de los cuales \$20.000.000,00 corresponden a recursos del Departamento y \$16.138.545,22 a recursos propios, y vigencia 2027 \$20.000.000,00 con cargo a recursos propios.
MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO COMERCIAL	Revisado el objeto contractual, la naturaleza de la entidad y el presupuesto oficial, la contratación respectiva está cobijada por el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte, únicamente respecto de Guatemala, el cual no establece umbral y resulta aplicable a partir del límite inferior de la menor cuantía, y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina – CAN, aplicable a la contratación de servicios independientemente de su valor. No está cobijada por los Acuerdos Comerciales con la Alianza del Pacífico (Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, la Unión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por cuanto el presupuesto oficial es inferior a los umbrales vigentes para las entidades del nivel subcentral, ni por los Acuerdos Comerciales con Canadá, Corea, Estados Unidos, México e Israel, que no incluyen al municipio de Duitama en su lista de entidades cubiertas.
MENCIÓN SI LA CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE LIMITADA A MIPYMES	De conformidad con la ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, por cuanto el valor del proceso es inferior al umbral de US\$125.000 (\$511.708.497) vigente para 2026. La limitación procederá si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) Mipymes colombianas a través de la plataforma SECOP II, a más tardar un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, conforme al cronograma. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo podrán realizarlas Mipymes cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR	REQUISITOS HABILITANTES • CAPACIDAD JURÍDICA • REQUISITOS TÉCNICOS: experiencia del proponente y equipo mínimo de trabajo • CAPACIDAD FINANCIERA • CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Los anteriores requisitos habilitantes están descritos en forma detallada en el pliego de condiciones.
MANIFESTACIÓN SI HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No hay lugar a precalificación.



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305



FORMA EN QUE LOS INTERESADOS CONSULTAR PUEDEN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Los interesados podrán consultar el proyecto de pliego de condiciones y los documentos que hacen parte del proceso de selección, según el cronograma del proceso señalado en el presente aviso, en el portal de internet www.colombiacompra.gov.co , portal del SECOP II.
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento del artículo 66 inciso 3° de la ley 80 de 1993 y de la ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social del presente proceso de selección y contratación. El acceso a la información se deberá hacer de conformidad a lo normado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
AVISO DE CONVOCATORIA	30 de septiembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de septiembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES (DENTRO DE LOS 5 DÍAS ESTABLECIDOS PARA LA PUBLICACIÓN)	30 de septiembre al 7 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MIPYMES	hasta el 8 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	9 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA APERTURA DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.	9 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13 al 14 de octubre de 2026 hasta las 6:00 p. m.	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RESPUESTA OBSERVACIONES	15 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	16 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
FECHA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS.	21 de octubre de 2026 a las 9:00 a. m.	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
PERIODO DE EVALUACIÓN	21 al 23 de octubre de 2026	COMITÉ EVALUADOR – Oficina de Contratación, ubicada en la oficina 306 del Edificio Administrativo, Alcaldía de Duitama. www.colombiacompra.gov.co



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



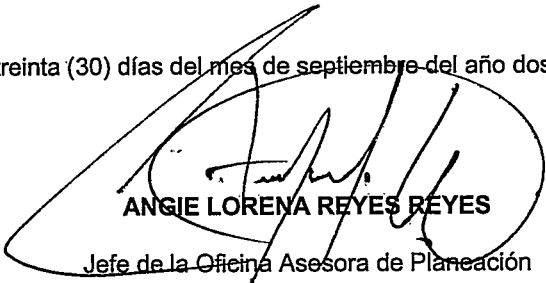
www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 – 15
Edificio Administrativo
Piso 3 – Oficina 305

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	26 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
TRASLADO DE LA EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES A LA MISMA	27, 28 y 29 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
RESPUESTA OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	30 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
ADJUDICACIÓN	3 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	dentro de los tres (3) días hábiles siguientes	www.colombiacompra.gov.co Portal SECOP II

Se expide en Duitama a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



ANGIE LORENA REYES REYES

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Nataly Bernal Hóiguín/ contratista/ secretaria general
Revisó: María Teresa Camargo González/ secretaria general



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305